

Sesión de Consejo Universitario

Del 02 de abril del 2019

Cronograma de Elecciones de la Facultad de Derecho y Ciencia Política y de la Facultad de Medicina Humana.

El Consejo Universitario aprobó:

1. El Cronograma de Elecciones de Representantes Estudiantiles y Graduados ante los Consejos de las Facultades de Derecho y Ciencia Política, y Medicina Humana, período 2019-2020, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.
2. El Cronograma de Elecciones de Representantes de Docentes Principales, Asociados y Auxiliares ante el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, período 2019-2023, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.
3. El Cronograma de Elección de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, período 2019-2023, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.
4. Encargar a la Oficina de Imagen Institucional la publicación de los Cronogramas de Elecciones, que forman parte del presente acuerdo".

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y GRADUADOS ANTE LOS CONSEJOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, Y MEDICINA HUMANA, PERÍODO 2019-2020

- CONVOCATORIA : 10 DE ABRIL DE 2019
- INSCRIPCIÓN DE LISTAS : HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2019
- PUBLICACIÓN DE LISTAS : HASTA EL 02 DE MAYO DE 2019
- IMPUGNACIÓN DE LISTAS : HASTA EL 04 DE MAYO DE 2019
(HASTA 48 HORAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN)
- OFICIALIZACIÓN DE LISTAS : 06 DE MAYO DE 2019
- **DÍA DE ELECCIONES** : **10 DE MAYO DE 2019**
- LOCAL : EN CADA FACULTAD
- HORA : DE 11:00 A 17:00 HORAS
- ATENCIÓN E INFORMES : LOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL
EDIFICIO ADMINISTRATIVO PISO 12
CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
(AV. BENAVIDES N°5440 SANTIAGO DE SURCO-LIMA)
- HORARIO : DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO 04 DE MAYO
DE 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HORAS

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE DOCENTES PRINCIPALES, ASOCIADOS Y AUXILIARES ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA, PERÍODO 2019-2023.

Convocatoria : 16 de abril de 2019



- Inscripción de listas : Hasta el 06 de mayo de 2019
- Publicación de listas : Hasta el 07 de mayo de 2019
- Impugnación de listas : Hasta el 09 de mayo de 2019
(Hasta 48 horas después de su publicación)
- Oficialización de listas : 10 de mayo de 2019
- **Día de Elecciones** : **16 de mayo de 2019**
 - Local : Local del Comité Electoral
(Edificio Administrativo, Piso 12)
 - Hora : De 11:00 a 17:00 horas
- Atención e Informes : Local del Comité Electoral
Edificio Administrativo, Piso 12
Campus Universitario de la Universidad
Ricardo Palma (Av. Benavides 5440 Santiago de Surco-Lima)
- Horario : De Lunes a Viernes
De 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas

**CRONOGRAMA DE ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLÍTICA, PERÍODO 2019-2023.**

Día : 20 de mayo de 2019
Hora : 11:00 horas

Convocatoria a sesión ordinaria de Asamblea Universitaria.

El Consejo Universitario acordó convocar a sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria para el día martes 30 de abril de 2019, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Memoria Anual del Rector 2018.
2. Plan Operativo y presupuesto 2019.
3. Estados Financieros de la Universidad 2018.
4. Cambio de denominación de la Escuela Profesional de Ciencias Veterinarias por Escuela Profesional de Medicina Veterinaria.
5. Elección de los miembros docentes y estudiantes del Órgano de Inspección y Control Interno.
6. Elección complementaria de dos miembros docentes principales del Tribunal de Honor.

DÍA : Martes, 30 de abril de 2019.
HORA : Primera citación: 9:00 a.m.
Segunda citación: 9:30 a.m.
LUGAR : Auditorio Ricardo Palma,
sito en la Av. Benavides N°5440,
distrito de Santiago de Surco, Lima.



Informes finales de investigación:

a. Oficio N°083-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2018: "Felicidad, pensamiento existencial y rendimiento académico en universitarios de Lima", presentado por la doctora Natividad Espíritu Salinas de la Facultad de Psicología, así como la recomendación de presentarlo como artículo científico.

b. Oficio N°082-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la primera etapa de la investigación 2017: "Aplicaciones de la investigación de operaciones para mejorar la productividad y la calidad de la industria de fundición en el Perú" presentado por el Ingeniero Carlos Raúl Sebastián Calvo, del Centro de Investigación.

Estudio de Mercado para crear la Maestría en Arquitectura con mención en Planeamiento de la Edificación Sostenible.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Estudio de Mercado para crear la Maestría en Arquitectura con mención en Planeamiento de la Edificación Sostenible, presentado por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, documento que se incorpora al expediente de creación de la indicada Maestría.

Corrección del número de libro de Registro de Grados y Títulos de la Secretaría General.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la corrección del número de libro de Registro de Grados y Títulos de la Secretaría General, en el diploma del título profesional de Médica Cirujana, de doña Edith Flores Pariona, debiéndose consignar como: Libro N°104.
2. Disponer la corrección del número de Registro de Grados y Títulos de la Secretaría General, en el diploma del título profesional de Médica Cirujana, de doña Edith Flores Pariona, debiéndose consignar como: N° 2019.104.33859.1.
3. Autorizar a la Secretaría General para que, en aplicación de la corrección ordenada, se efectúe la anotación correspondiente en el reverso de dicho diploma.

Duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil, por motivo de pérdida, conferido a doña Karla Sofía Pacheco Escobar, mediante Resolución Rectoral N°021959 C.U.R-SG-G.T., de fecha 04 de noviembre de 2009, registrado en el Libro N°070, Folio N°20329 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil en favor de doña Karla Sofía Pacheco Escobar, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Ingeniería y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.



4. Disponer que el duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil expedido a favor de doña Karla Sofía Pacheco Escobar se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería y de la Secretaría General.

Informe Final del Órgano de Inspección y Control Interno (OICI).

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del Informe Final del Órgano de Inspección y Control Interno (OICI) correspondiente al período 31 de marzo del 2018 al 30 de marzo del 2019, presentado por su Presidente y Secretario.

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0210-2019-DGA.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "II Programa de Cursos Cortos de Educación Continua 2019", que son:
 - ✓ Curso de Metodologías ágiles para la innovación-SCRUM,
 - ✓ Curso de Programación Neurolingüística- PNL-I,
 - ✓ Curso de Team Coaching Corporal,
 - ✓ Curso de Logística integrada a la gestión empresarial,
 - ✓ Curso de Sistema Nacional de programación multianual y gestión de inversiones- Invierte.pe

Y que remite el Director de la Oficina de Educación Continua.

2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente, que participa del programa aprobado en el punto primero.

b. Oficio N°0211-2019-DGA.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "I Programa de Gestión Documental y Administración de Archivos 2019", que remite el Director de la Oficina de Educación Continua.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del programa aprobado en el punto primero.

Convenio de prácticas pre-profesionales.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el Convenio de Prácticas Pre Profesionales de los de los estudiantes Frank Omar Olaechea Bendezú, Luis Edgardo Coronel Díaz, Carmen Román Tuanama, Edson Eduardo Ramces Ynilupu Mattos y Alessandra Ximena Rochabrun Infantas, destinados al Instituto de Investigación -Facultad de Medicina Humana, Biblioteca Especializada -Facultad de Ciencias Económicas, Biblioteca Virtual – Facultad de Ciencias Biológicas, Laboratorio de Circuitos y Dispositivos – Facultad de Ingeniería e Instituto de Etnobiología.

Participación de la universidad como sponsor.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la participación de la Universidad Ricardo Palma como sponsor en el Congreso Internacional "Derecho Informático y Tecnología de la



Información y Comunicaciones TIC”, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de julio de 2019, en el auditorio principal José León Barandiarán – Miraflores, mediante el apoyo económico a un expositor procedente de Argentina, organizado por el Colegio de Abogados de Lima.

Carta Notarial: docente César Augusto González Linares.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la carta notarial enviada con fecha miércoles 28 de marzo de 2019, que extingue, a partir de la recepción de la misma, el vínculo laboral que tenemos con el docente *César Augusto González Linares*, por causal de cese de jubilación obligatoria con cese automático.
2. Autorizar al Director de la Oficina de Personal a continuar el proceso.

Carta Notarial: docente Víctor Manuel Zapata Canepa.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la carta notarial enviada con fecha jueves 21 de marzo de 2019, que extingue, a partir de la recepción de la misma, el vínculo laboral que tenemos con el docente *Víctor Manuel Zapata Canepa*, por causal de cese de jubilación obligatoria con cese automático.
2. Autorizar al Director de la Oficina de Personal a continuar el proceso.

Renuncias irrevocables de docentes:

a. Docente Leonel Ángel Velarde Perales.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la renuncia irrevocable presentada el 20 de marzo del 2019, por el docente, con contrato anual, Leonel Ángel Velarde Perales, con DNI 07854587, a partir del 31 de julio del 2019.
2. Encargar a la Oficina de Personal la elaboración de la liquidación de beneficios sociales y demás consideraciones de acuerdo a Ley y en los plazos que estipula.

b. Docente Andrés Oswaldo Tinoco Rondan.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la renuncia irrevocable presentada el 20 de marzo del 2019, por el docente nombrado Andrés Oswaldo Tinoco Rondan, con DNI 08778596, a partir del 31 de julio del 2019.
2. Encargar a la Oficina de Personal la elaboración de la liquidación de beneficios sociales y demás consideraciones de acuerdo a Ley y en los plazos que estipula.

c. Docente Julián Francisco Martínez Andrade.

El Consejo Universitario acordó:



1. Aprobar la renuncia irrevocable presentada el 01 de abril del 2019, por el docente, con contrato anual, Julián Francisco Martínez Andrade, con DNI 08818454, a partir del 31 de marzo del 2019.
2. Encargar a la Oficina de Personal la elaboración de la liquidación de beneficios sociales y demás consideraciones de acuerdo a Ley y en los plazos que estipula.

d. Docente Darío Lionel De Olave Bueno.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la renuncia irrevocable presentada el 20 de marzo del 2019, por el docente, con contrato anual, Darío Lionel De Olave Bueno, con DNI 087801649, a partir del 31 de julio del 2019.
2. Encargar a la Oficina de Personal la elaboración de la liquidación de beneficios sociales y demás consideraciones de acuerdo a Ley y en los plazos que estipula.

Bonificaciones por Grado Académico:

a. Docente Jan Lust.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación total del 30% del haber básico al docente Jan Lust, por haber obtenido el Grado Académico de Magíster en Economía en la Universidad de Ámsterdam, revalidado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y el Grado Académico de Doctor en Estudios del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, reconocido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a partir de la presentación de su solicitud.

b. Docente María del Carmen Zúñiga Evaristo.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico a la docente María del Carmen Zúñiga Evaristo por haber obtenido el Grado Académico de Magíster en Administración Estratégica de Empresas en la Pontificia Universidad Católica del Perú, a partir de la presentación de su solicitud.

c. Docente José Abelardo Miranda Bueno.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico al docente José Abelardo Miranda Bueno por haber obtenido el Grado Académico de Maestro en Docencia Superior, en nuestra universidad, a partir de la presentación de su solicitud.

Dispensa y reembolso de pago.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso del 25% del costo del Programa de Titulación por Tesis, al señor Kevin Giampier Garcia Ortiz, código 201010012, de la carrera de Medicina Humana de la Facultad de Medicina Humana Manuel Huamán Guerrero, por ser hijo de trabajador administrativo.

Nómina de estudiantes de la Facultad de Medicina Humana con beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la nómina de estudiantes de la carrera de Medicina Humana que están realizando el Internado Médico y han sido beneficiados con beca de estudios por alto rendimiento académico y situación económica para el año 2019.



Dispensa y reembolso de pago.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Título Profesional, al señor Dennis Omar Farid Licapa Chavez, código 201110012, de la carrera de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana Manuel Huamán Guerrero, por ser hijo de trabajador administrativo.

Nómina de estudiantes beneficiados con la beca automática para el semestre 2019-I, primeros puestos.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la nómina de estudiantes beneficiados con la beca automática para el semestre 2019-I, por ocupar los primeros puestos en el semestre 2018-II, cuya relación, adjunta, forma parte del presente acuerdo.

Docentes becados.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la participación de los docentes becados por el Instituto Cervantes de España, en el Curso de Especialización en la Enseñanza de Español que se celebrará en nuestra Universidad del 05 al 09 de agosto del 2019, como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Centro Cervantes</u>
1. Tolín Pato, María Paz	Nápoles
2. Sánchez Zurbarán, Isis Tamara	Pekín
3. Atoche Álvarez, Gustavo Amulfo	Tokio

Dispensa de pago.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el beneficio de la exoneración de pago de una armada en el semestre 2019-I al docente Christian Barreda Razuri, estudiante del programa de Doctorado en Administración de Negocios Globales de la Escuela de Posgrado, en concordancia con el Acuerdo de Consejo Universitario N°0171-2018 de fecha 23 de enero del 2018.

Directiva del año 2019 de la Rama Estudiantil de la Universidad Ricardo Palma denominada The Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE-URP).

El Consejo Universitario acordó: reconocer la nueva directiva del año 2019 de la Rama Estudiantil de la Universidad Ricardo Palma denominada The Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE-URP) elegida el 16 de diciembre del 2018.

Reestructuración de los miembros del Comité de la Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la reestructuración del Comité de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria de la Escuela de Residentado Médico y Especialización.

Programa de formación de semilleros de investigación e innovación tecnológica de la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el "Programa de formación de semilleros de investigación e innovación tecnológica en la Universidad Ricardo Palma", presentado por el Vicerrectorado de Investigación, que revisará el aspecto de su organización, considerado en el Plan de Actividades 2019.



Auspicios académicos:

a. Oficio N°1234-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el curso de actualización en Archivo Clínico y Registros Médicos, a realizarse los días viernes 17 y viernes 24 de mayo del 2019, a solicitud del Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara".

b. Oficio N°1235-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo la Jornada de Actualización en Atención de Emergencias y Desastres, a realizarse los días miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 de abril del 2019, a solicitud del Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara".

c. Oficio N°1236-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Curso – Taller Internacional de Actualización en el uso Clínico Terapéutico de Ácidos Grasos Esenciales OMEGA 3, a realizarse los días viernes 26 y sábado 27 de abril del 2019, a solicitud del Hospital Santa Rosa.

d. Oficio N°1237-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el I Curso Taller Formación de Delegados en Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Santa Rosa, a realizarse los días 15 y 19 de abril del 2019, a solicitud del Hospital Santa Rosa.

e. Oficio N°1238-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Plan Anual de Capacitación 2019, Departamento de Medicina Crítica Servicio de Emergencia, a realizarse todos los meses del 2019, a solicitud del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

f. Oficio N°1239-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo la I Jornada de Dermatología Pediátrica, a realizarse el día 12 de abril del 2019, a solicitud del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña.

g. Oficio N°1240-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el XI Congreso Internacional de Cirugía Artroscópica, a realizarse los días 26 y 27 de junio del 2019, a solicitud de la Sociedad Peruana de Ortopedia y Traumatología.

h. Oficio N°1241-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Curso – Taller Actualización del Instrumento de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control basado en los Procesos Productivos Hospitalarios, a realizarse los días 28, 29 y 30 de marzo del 2019, a solicitud del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



i. Oficio N°1319-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el II Curso Taller Proyecto de Mejora Continua, a realizarse en el mes de abril del 2019, a solicitud del Hospital Santa Rosa.

j. Oficio N°1320-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Curso Taller Seguridad del Paciente para el Personal de Salud, a realizarse los días 03, 17, 24 y 31 de mayo del 2019, a solicitud del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

k. Oficio N°1321-2019-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el Curso Taller de Auditoría de la Calidad de la Atención, a realizarse los días 07, 14, 21 y 28 de junio del 2019, a solicitud del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Participación de docentes invitados: Maestría en Ciencia de los Datos:

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar, la participación de los docentes invitados magíster María Trinidad Pimentel Villegas y el doctor Ignacio de Jesús Segovia Domínguez, ambos de nacionalidad mexicana, en el dictado de conferencias internacionales en la Maestría de Ciencia de los Datos, en el semestre académico 2019-I, según el siguiente detalle:

Profesora: Magíster María Trinidad Pimentel Villegas
Cursos: Método de Matrices Distribuidas
Días: del 21 al 28 de abril del 2019
Horas lectivas: 26 horas.

Profesor: Doctor Ignacio de Jesús Segovia Domínguez
Cursos: Procesamiento de Grandes Volúmenes de Datos
Días: del 21 al 28 de abril del 2019
Horas lectivas: 26 horas.

2. Autorizar el pago de honorarios profesionales, adquisición de pasajes aéreos y entrega de viáticos a los docentes invitados magíster María Trinidad Pimentel Villegas y doctor Ignacio de Jesús Segovia Domínguez, que serán cubiertos con el presupuesto de la Maestría en Ciencia de los Datos.

Propuesta del Programa Especial para Escolares 2020-I del Centro Pre Universitario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la realización del Programa Especial para Escolares 2020-I organizado por el Centro Pre Universitario del 12 de agosto al 26 de octubre del 2019, según texto, adjunto, que forma parte del presente acuerdo.

Renovación de convenios de prácticas pre-profesionales.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la renovación de Convenio de Prácticas Pre Profesionales de las estudiantes: Yosseline Misheel Vega Sanchez, Blanca Elizabeth Julca Pérez y Allinson Rodríguez Guerra, destinadas a la Biblioteca Virtual – Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y al Centro Fabril de Altos Estudios Automatización – Facultad de Ingeniería.



Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la participación y el apoyo económico al doctor Roberto Ignacio Reyes Tarazona, investigador y docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para su participación en el *III Coloquio Brasileiro de Estudios Andinos / V Encuentro Binacional Literatura Andina y Cultura Peruana*, como conferencista con el tema: "Grupo Narración en la Literatura Peruana", a realizarse en la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais – Brasil del 29 al 31 de mayo de 2019.
2. Disponer que el Doctor Roberto Reyes Tarazona presente su informe y un artículo académico sobre su participación en el seminario.
3. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal aprobada en el primer punto, contra el Fondo de Investigación de la Universidad:

Informe económico final.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular "XVII Programa de Especialización en Arquitectura Bioclimática con Eficiencia Energética", que remite la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Informe final de investigación 2017.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2017 "Incorporando el análisis del paisaje acústico en la medición del estado de conservación de la biodiversidad en la Amazonía sur del Perú", presentado por el Biólogo José Luis Mena Álvarez del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert; así como presentarlo como artículo científico (paper).

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0201-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "V Curso Taller de Titulación por Tesis", con un mínimo de 114 participantes, que remite la Decana de la Facultad de Medicina Humana.
2. Aprobar, la nómina y el pago al personal docente y no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

b. Oficio N°0203-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Educación Continua en Provincias: Huancayo 2019", que son:
 - ✓ Programa Ejecutivo de Legislación Laboral,
 - ✓ Programa de Formación de Coaching Ejecutivo,
 - ✓ Programa Ejecutivo de Team Coaching Corporal,



- ✓ Programa de Especialización en Gerencia Estratégica del Talento Humano,
 - ✓ Programa de Especialización en Coaching,
- Y que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, con el apoyo de la empresa Marketing & Business S.A.C.,

2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

Becas de estudio:

a. Oficio N°0162-2019-OBU-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Otorgar 3/5 de beca de estudios excepcional retroactiva en los semestres 2017-II, 2018-I y 2018-II a la señorita Valeria Holly Guerrero Scharff, código 201510215, de la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
2. Otorgar 3/5 de beca excepcional para el semestre académico 2019-I a la señorita Valeria Holly Guerrero Scharff, código 201510215, de la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
3. Autorizar a la Oficina de Economía hacer el cobro respectivo del saldo pendiente por pagar.

b. Oficio N°165-2019-OBU-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Otorgar 4/5 de beca de estudios excepcional para el semestre 2019-I, a la estudiante Shirley Del Carmen Ponce Blas, código 201411155, de la carrera de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana Manuel Huamán Guerrero, a partir de la segunda armada del semestre 2019-I.
2. Suspender, en el semestre 2019-I, la beca de estudios por Convenio con la Policía Nacional del Perú.

Aplicación extensiva de condición N.S.P.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, que al estudiante Jimmy Ronald Almonacid Rivera, código 201710002, de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registre matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011.
2. Aprobar, que al estudiante mencionado en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre regular inmediato en que registre matrícula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.



Grados y Títulos.

Oficio SG-1082/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller, maestro y título profesional, a los ex – alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Carrera: Biología

1. Jaime Luis Yauri Pinao
2. Angel Daniel Morales Bravo
3. Fernando Huamanchumo Llerena

Carrera: Medicina Veterinaria

1. Andres Flavio Vera Carranza
2. Amanda Susana Torres Chacaltana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración y Gerencia

1. Marianela Rosa Osorio Abarca
2. Claudia Silvana Padilla Riveros
3. Flor de María del Socorro Blanco Espinoza
4. Leidy Zuleica Girao Vásquez
5. Gianfranco Alberto Lopez Burga

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. David Aarón Canto Gotuzzo

Carrera: Economía

1. Javier Andres Delgado Ulloa
2. Sthéfany Silva Chusho

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Aileen Beatriz Costa Cárdenas
2. Engry Guadalupe Castro Cuipal

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Pamela Judith Queque Luque

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Omar Adrian Anaya Ayala
2. Wei Zheng Tong Landa
3. Piero Aníbal Gaviria Guzmán



4. José Alberto Vasquez Rodriguez
5. Suny Ariana Pacheco Hualpa
6. Karin Soledad Urbano Inga
7. Nadia Isabel Atencia Rosas-Retuerto

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Raul Jose De La Roca Rodriguez
2. Joel Alexander Julca Carrillo
3. Fredy Sebastian Napa Carbajal
4. Evelin Niccole Rincón Rimas
5. Gisela Liliana Espinoza Moreno

Carrera: Ingeniería Informática

1. Ivan Manuel Aliaga Huaman
2. Aline Rubí Herrera Pillaca

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Yair Percy Rodriguez Lizano

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Tania Meza Pascual
2. Claudia Carol Alvarez Villegas
3. José Antonio Jibaja Cuadros
4. Alejandro Daniel Coello Ferreyros
5. Jennifer Alexandra Torres Marin
6. Rosa Eva Casimiro Neira

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Medicina Humana

1. Laura Chávez Jurado

Carrera: Enfermería

1. Enma Karina Pérez Julca
2. Marycielo Lesly Bautista Suasnabar
3. Erika Vite Celis
4. Diana Carolina Vilca Fernandez
5. Milagros Leonor Valero Palomino
6. Joselyn Lady Torres Solís
7. Sofía Eusebia Tacuri Flores
8. Marjorie Sylvana Solis Solis
9. Katty Milagros Quispe Ruiz
10. Noriz Teresa Poma Villanueva
11. Maricruz Quispe Hermoza



TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecta

1. Mirza Brenda Rayda Duran Huamantínco
2. María Isabel Andrich Leiva

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciada en Biología

1. María Pía Cáceres Cartagena

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciado en Administración

1. Angel Huaccho Flores

Contadora Pública

1. Marilyn Dalesca Reyes Lazo

Licenciada en Administración de Negocios Globales

1. Casey Antounette Vásquez Loyola

Licenciado (a) en Administración y Gerencia

1. Cristian Antony Bustos Jimenez
2. Pilar Jackelyne Sánchez Muñoz

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico (a) Cirujano (a)

1. Miluska Lucila Carrasco Arroyo
2. José Luis Valencia Huamaní
3. Kiara Elena Alarcón Moreno
4. Susan Milena Valenzuela Puelles

Especialista en Administración en Salud

1. Edwin Alberto Vargas Reynoso

Especialista en Anestesiología

1. Pamela Kristen Gamarra Moreno

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

ESCUELA DE POSGRADO

Maestra en Arquitectura y Sostenibilidad

1. Anneli Maricielo Cárdenas Celis



REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médica Cirujana

1. Maria Fernanda Galue Gonzalez



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General